Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Médicas
E-mail: fcm@med.una.py
Asunción-Paraguay

RESOLUCION D. Nº 1889/2011.-

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2011, POR LA CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DE CONTRATO CON LAS EMPRESAS VENEZIA S.A. Y COMERCIAL 2A, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2011 "ADQUISICIÓN DE PAPELES Y ÚTILES DE OFICINA PARA LA FCM".---------

VISTO Y CONSIDERANDO: La Nota UOC-NR Nº 1106/2011 con ME Nº 5108/2011, en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 02/2011 "Adquisición de Papeles y Útiles de Oficina para FCM", en la cual remite la solicitud de la Administración del Hospital de Clínicas/San Lorenzo de ampliación de contrato con las Empresas Venezia S.A. y Comercial 2A.------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1° **APROBAR** la ampliación del contrato las Empresas **VENEZIA S.A. Y COMERCIAL 2A**, correspondiente a la Licitación Pública Nacional Nº 02/2011 "Adquisición de Papeles y Útiles de Oficina para la FCM", según el siguiente detalle:

VENEZIA S.A.								
ITEM	CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD AMPLIADA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (IVA incluido si corresponde)
LOTE 22								
2	14111703-001	Toalla de Papel Desechable	Venezia	Paraguay	Bolsa	3.700	2.150	7.955.000
TOTAL								7.955.000

COMERCIAL 2A de Anselma Arzamendia								
ITEM	CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD AMPLIADA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (IVA incluido si corresponde)
LOTE 1								
12	14111507-001	Papel tamaño carta	CHAMEX	Brasil	Resma	341	15.674	5.344.834
13	14111507-003	Papel tamaño oficio	CHAMEX	Brasil	Resma	230	18.593	4.276.390
TOTAL								9.621.224
TOTAL AMPLIADO LPN Nº 02/2011 – Rubro 330								17.576.224

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Médicas
E-mail: fcm@med.una.py
Asunción-Paraguay

Art.2° **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.----------

Lic. **MARTA BARRIOS DE ALVAREZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **ANÍBAL PERIS MANCHINI**
Decano

c.c. Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Auditoría Interna, Unidad Operativa de Contrataciones, Comisión de Licitaciones, Rendición de Cuentas, Control Interno, Archivo. **APM/MBA**/lrd